



DAVID PÁRAMO

Personajes
de renombre

dinero@nuevoexcelsior.com.mx

Aviacsa, tablero de ajedrez

■ *La estrategia jurídica* de la compañía aérea era utilizar los 350 juzgados de amparos para ver en cuál podía retrasar la decisión de la autoridad.

■ *La empresa nunca* ha pensado en pagar lo que debe.

El juez quinto de distrito en Ciudad Vales, que le otorgó una suspensión provisional de amparo a Aviacsa en contra de la suspensión de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se ha convertido en un objetivo en el tablero del Consejo de la Judicatura y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. De hecho, el ministro **Guillermo Ortiz Mayagoitia** ha hecho una revisión de las actuaciones de este juez.

La estrategia jurídica de Aviacsa era utilizar los 350 juzgados de amparo para ver en cuál podía retrasar la decisión de la autoridad. Ojo, la empresa no estaba pensando en pagar lo que debe sino en usar al sistema judicial para posponer una decisión.

El problema no es que el juez hubiera estado en un lugar donde hubiera un aeropuerto, la sede de la empresa o la residencia de las autoridades (un punto que debe considerarse desde la perspectiva de las autoridades judiciales) sino las razones por las cuales se otorgó la suspensión que ya fue revocada de manera definitiva.

Hay quienes lo explican así. Cuando una autoridad detiene a un distribuidor de cocaína consigna que estaba en posesión de un polvo blanco con las características de la cocaína. Ahora imagine que el juez ordena la devolución del producto al acusado porque la autoridad no demostró que era cocaína.

La manera en que se dio el amparo hizo que más de un magistrado de la SCJN no sólo levantara la

ceja sino que ahora estén realizando una indagación de mucho fondo sobre este juez, quien hace no mucho tiempo concedió un amparo a tres centros de juego de una manera muy extraña.

De hecho, hay quienes especulan que **Eduardo Morales Mega** habría obtenido el contacto de este juez dispuesto a tomar medidas "extrañas" a través de centros de juego que operan al filo de la ley.

Si bien es cierto que Aviacsa no volverá a volar mientras no pague por más plantones y manifestaciones que hagan sus trabajadores impulsados por sus patrones, la realidad es que el asunto de ciudad Vales todavía tendrá mucha historia por contar.

RENOMBRADOS

■ Por si los problemas no fueran pocos para la administración de Mexicana de Aviación, parecería que rompieron lanzas con la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación. Bajo el supuesto de que había un agujero en la pista de Guadajajara o que estaba lloviendo muy fuerte, se suspendieron siete vuelos durante cuatro horas.

Los pilotos dijeron que ya se había terminado su jornada y se negaron a volar, acción que generó trastornos a unos mil pasajeros aproximadamente.

En condiciones normales los pilotos hubieran mostrado una mayor flexibilidad, considerando especialmente que se trata de un periodo vacacional; sin embargo, el corazón de este conflicto tiene que ver con la

pésima relación que tiene **Manuel Borja Chico** y su equipo con ASPA y, en particular, con el secretario de Trabajo y Conflictos de ASPA, **Ernesto Osuna**, quien por si fuera poco es piloto de Aeroméxico.

Desde un punto de vista estricto, los pilotos cumplieron cabalmente con el contrato colectivo de trabajo y la empresa no tiene elementos para quejarse; sin embargo, si muestran una señal pública de deterioro en la relación de Mexicana de Aviación, ya no sólo con los sobrecargos sino ahora con los pilotos.

Hace menos de una semana, **Borja Chico** y su gente creían que había resultado ser una gran estrategia posponer 45 días un recorte de pilotos, ya que esperaban que eso tendiera a mejorar el clima laboral. Lo que ocurrió el martes con los vuelos de esta línea aérea deja muy claro que la situación es bastante complicada.

■ Quienes tratan de defender a Mexicana de Aviación, incluso dentro del gobierno, dicen que su principal fortaleza es su capacidad de generar flujos; sin embargo, parecería un espejismo, pues gran parte de esos flujos provienen de ventas por anticipado, es decir, sólo están trayendo a hoy dinero que recibirán en el futuro. El problema de fondo es que esa estrategia tiene un límite que está mucho antes del estallido de la crisis.

■ **Radiopasillo** está transmitiendo señales fuertes y claras en por lo menos tres dependencias de que antes de que concluya esta semana habría cambio de titular. En la Secretaría del Trabajo se preguntan si realmen-



Fecha 16.07.2009	Sección Dinero	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------

te **Javier Lozano** saldrá del gobierno o será movido a otro puesto a pesar de que sigue financiando encuestas en las cuales se vende como el mejor funcionario ante la crisis, lástima que los números de empleo desmienten la percepción.

Otra es en la Secretaría de Economía. Ayer en esta columna establecíamos cuál es la visión de **Gerardo Ruiz Mateos** en torno no sólo a su trabajo sino a la posibilidad de dejar el encargo. El sólo puede ser visto como un cruzado de **Felipe Calderón**.

La tercera es la Secretaría de la

Reforma Agraria, donde **Abelardo Escobar Prieto** no ha tenido resultados, en buena medida porque la dependencia ha perdido razón de ser. De hecho, hay quienes dicen que la primera señal del fin fue el nombramiento de **Cuauhtémoc Cardona** como subsecretario de esta dependencia.

■ Algunas veces se pierde de perspectiva qué pasa con algunos bancos especializados. World Finance nombró a Banco Interacciones como el mejor banco de inversión de México, luego de que la institución que di-

rige **Carlos Hank González** no sólo ha logrado 68 meses consecutivos obteniendo utilidades sino que se ha consolidado como una institución rentable para sus accionistas, gracias a la elevada especialización que tiene en operaciones de banca de inversión.

■ ¿Cuánto tiempo más tendrá que pasar para que se cumpla con la orden presidencial de sacar a las gaseras LP de San Juan Ixhuatepec? Hay quienes tienen esperanza de que el nuevo presidente municipal, el priista **Arturo Ugalde**, enarbole la bandera que los vecinos han ondeado desde hace varias décadas.

La SCJN está indagando al juez quinto de distrito en Ciudad Valles, quien concedió los amparos de forma extraña.